



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
VICERRECTORADO DE ORGANIZACIÓN
ACADÉMICA Y PROFESORADO

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA U.L.P.G.C., POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE ESTE VICERRECTORADO DE FECHA 22 DE JULIO DE 2020 (BOE. DE 28 DE JULIO DE 2020).

DATOS DE LA PLAZA

Concurso Número: 6
Código RPT: 1070751015
Cuerpo al que Pertenece la Plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
Departamento al que está Adscrita: Informática y Sistemas
Actividades a Desarrollar: Impartir docencia en Los sistemas de información en la organización e Ingeniería de los sistemas de información
Número de Plazas: 1
Clase de Convocatoria: Concurso - Oposición

ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

Sánchez Medina, Javier Jesús

****0899

ASPIRANTES EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN (Ver dorso)

En uso de las facultades que confiere la legislación vigente al Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Resolución de delegación de competencias de 3 de noviembre de 2018 (BOC nº 242 de 14 de diciembre), este Vicerrectorado;

RESUELVE:

- a) Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza nº 6
- b) Dar la condición de DEFINITIVA a la citada lista, excepto en el supuesto de recepción de nuevas solicitudes enviadas en uso del artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común

Las Palmas de Gran Canaria

EL RECTOR;

P.D.: EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN
ACADÉMICA Y PROFESORADO;

Luis María Domínguez Boada

| | | |
|---|--|--|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | | |
| Página 1 / 1 | ID. Documento n.SCWL9T1vSG0FWI0klmZg\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| LUIS MARÍA DOMÍNGUEZ BOADA | Fecha de firma 10/09/2020 13:58:40 | |